



Declaración de las Grandes Potencias integrantes de la VI Zona de la Confederación Masónica Interamericana (CMI), para enfrentar las consecuencias del Cambio Climático que afecta a la Humanidad.

Santiago, 12 de diciembre de 2020

Los Grandes Maestros que suscriben, convocados – virtualmente – por la Gran Logia de Chile, para analizar durante la “Semana del Clima 2020”, las consecuencias del cambio climático - al cumplirse el quinto aniversario del llamado “Acuerdo de Paris” - declaran lo siguiente:

- Durante los días 7 al 12 de diciembre hemos participado de interesantes estudios, reflexiones y análisis de reconocidos profesionales y científicos internacionales, sobre las conclusiones y consecuencias contenidas, principalmente, en los objetivos del “Acuerdo de Paris”, del año 2015, donde se llama a la comunidad internacional a adoptar políticas y medidas que impidan las interferencias antropogénicas – o derivadas de las acciones del ser humano - riesgosas para el sistema climático que contribuyan a implementar las acciones e inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima.
- Destacamos, dentro de los desafíos éticos que fueron planteados durante la “Semana del Clima 2020”, la importancia de actuar con visión de largo plazo, en la que prime la equidad intergeneracional de tal forma de procurar un futuro que no ponga en riesgo a las próximas generaciones. Asimismo, somos conscientes de los impactos desproporcionados que conlleva el cambio climático, afectando de mayor forma a la población más vulnerable, siendo necesario relevar aquellas acciones climáticas que promuevan la justicia ambiental y climática. Frente a estos desafíos, la Masonería contribuirá a través de la reflexión ética, al igual que en la promoción de soluciones que contribuyan a la restitución del equilibrio que se ha perdido en las distintas esferas de la humanidad, tanto en lo ambiental, como en los social y económico.

cambioclimatico@granlogia.cl



**Semana
DEL CLIMA 2020**
Organizada por la Gran Logia de Chile





- Coincidimos en que nos encontramos ante una emergencia climática global, que pone en riesgo a las personas, ecosistemas y medios de subsistencia, derivada de las significativas consecuencias que representa un aumento de la temperatura por sobre 1,5° C; señalando la necesidad de actuar ahora, con sentido de urgencia que ello demanda.
- Ratificamos una vez más, que la Masonería, en tanto institución universal esencialmente **ética, filosófica e iniciática** que asume al humanismo como piedra angular de su doctrina, debe seguir **Trabajando** por la emancipación del ser humano que solo es posible a través de la **Educación**, la conciencia de sí mismo y sobre su entorno.
- Consecuentes con ello, manifestamos nuestros acuerdos para promover en nuestros respectivos ámbitos de acción - membresías y comunidades de los que somos parte - la conciencia y deber eminentemente **ETICO** sobre el grave impacto ambiental y los efectos del cambio climático, estableciendo para ello, planes de acción que ayuden a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Declaramos nuestro compromiso para **Promover** iniciativas que ayuden a alcanzar acuerdos multilaterales a partir de la “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático”, y especialmente a través del Acuerdo de París. **Colaborar** con las instituciones nacionales e internacionales en la medición y reducción de la Huella de Carbono y, fundamentalmente, a participar en Programas de **Capacitación y Educación Ética** que permitan cambiar conductas en la sociedad para evitar – de esta manera - un colapso de nuestro sistema ambiental, social y económico, como consecuencia del impacto del cambio climático.
- Finalizamos nuestra Declaración, reiterando los conceptos del Artículo **Nº12, del Acuerdo de París**: “**Las Partes deberán cooperar en la adopción de las medidas que correspondan para mejorar la educación, la formación, la sensibilización y participación del público y el acceso público a la información sobre el cambio climático, teniendo presente la importancia de estas medidas para mejorar la acción en el marco del presente Acuerdo.**”

cambioclimatico@granlogia.cl



**Semana
DEL CLIMA 2020**
Organizada por la Gran Logia de Chile





Suscriben: GRANDES MAESTROS VI ZONA Y PRESIDENTE DE CMI

- **MRH** Pablo Lázaro, GM de la GL de la Argentina de Libres y Aceptados Masones.
- **MRH** José Crespo Bonadona, GM de la GL de Bolivia y Presidente de CMI.
- **Soberano** Hermano Mucio Bonifacio Guimaraes, GM General del Gran Oriente de Brasil (GOB).
- **VH** Sebastián Jans Pérez, GM de la Gran Logia de Chile.
- **MRH** Oscar de Alfonso Ortega, GM de la GL de España.
- **MRH** Edgar Sánchez Caballero, GM de la GL Simbólica del Paraguay.
- **MRH** Carlos Víctor Grados Lau, GM de la Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones del Perú.
- **MRH** Armindo Acevedo, GM de la GL de Portugal.
- **MRH** José Garchitorea, GM de la GL de la Masonería del Uruguay y Presidente de la VI Zona de CMI.

cambioclimatico@granlogia.cl



**Semana
DEL CLIMA 2020**
Organizada por la Gran Logia de Chile

